



Universidad de Valladolid



HR EXCELLENCE IN RESEARCH

Resolución del Rectorado de la Universidad de Valladolid por la que se resuelve la convocatoria 2020 de contratos postdoctorales de la Universidad de Valladolid.

Por Resolución Rectoral de 21 de diciembre de 2020 se publicó la convocatoria 2020 de contratos postdoctorales de la Universidad de Valladolid. Efectuados los trámites previstos en la citada convocatoria y los demás exigidos por la normativa aplicable, vista la propuesta de resolución formulada por la Comisión de Investigación publicada con fecha 15 de octubre de 2021, resueltos los recursos planteados contra la misma y tenidas en cuenta las renunciaciones presentadas, de conformidad con la base novena de la convocatoria,

RESUELVO:

Primero. - Hacer público el listado de candidatos seleccionados para los contratos, ordenados por rama de conocimiento, en el Anexo 1 de esta resolución. Los candidatos en lista de espera que, siguiendo el orden de puntuación obtenida, sustituirían a los seleccionados en casos de renunciaciones u otras circunstancias, de acuerdo con la base novena.11, se publican como anexo 2. Esta lista de espera tendrá una validez de seis meses desde la fecha de esta resolución.

Segundo. - Ordenar el inicio de los trámites para formalizar la contratación de los candidatos seleccionados que se relacionan en el Anexo 1 de la presente resolución, de acuerdo con los siguientes plazos y trámites:

1ª) Los candidatos seleccionados recibirán en su dirección de correo electrónico, procedente del Servicio de Apoyo a la Investigación (SAI), un documento para que comuniquen los datos necesarios para la contratación y que deberán devolver firmado al mismo correo electrónico antes del 12 de enero de 2022. Asimismo, deberán aportar una declaración responsable (según modelo facilitado por el SAI) y una vida laboral actualizada.

2ª) Los contratos se formalizarán entre los días 13 y 21 de enero de 2021, salvo por causas excepcionales, debidamente motivadas, solicitadas antes de dicha fecha y autorizadas por el Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia. Transcurrido este plazo sin haberse formalizado el contrato por causa imputable al candidato seleccionado, éste decaerá en todos sus derechos para tal contratación.

3ª) La incorporación al puesto de trabajo se podrá realizar el día 15 de enero de 2022, o el día 1 de cada uno de los meses comprendidos entre febrero 2022 y junio de 2022 (incluido).

Tercero. - Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad de Valladolid, disponible en su Sede Electrónica.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de Valladolid en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

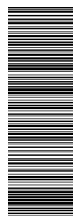
Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

(Por delegación, R.R. de 26/08/2020, BOCyL de 02/09/2020)

El Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia

Óscar Martínez Sacristán





Universidad de Valladolid



HR EXCELLENCE IN RESEARCH

RESOLUCIÓN DEFINITIVA CONVOCATORIA 2020 DE CONTRATOS POSTDOCTORALES DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

ANEXO 1. CANDIDATOS SELECCIONADOS

REFERENCIA	SOLICITANTE	RAMA DE CONOCIMIENTO	TOTAL
POSTDOC UVA24	MENCHÓN LARA, ROSA MARÍA	Ingeniería y Arquitectura	76,70
POSTDOC UVA25	MERINO ANTOLÍN, BEATRIZ	CC. de la Salud	91,00
POSTDOC UVA18	LONGO, IACOPO PAOLO	CC. Experimentales	90,50
POSTDOC UVA22	MARTÍNEZ DEYROS, MARÍA	Arte y Humanidades	89,00
POSTDOC UVA14	GARCÍA RAPP, FLORENCIA	CC. Sociales y Jurídicas	68,10
POSTDOC UVA30	VILLANUEVA BARRERO, MARINA	Ingeniería y Arquitectura	95,60
POSTDOC UVA07	CAPELLÁN PÉREZ, IÑIGO	Ingeniería y Arquitectura	93,50
POSTDOC UVA19	LÓPEZ LINARES, JUAN CARLOS	Ingeniería y Arquitectura	90,70
POSTDOC UVA06	CALABRESE, CAMILLA	CC. Experimentales	89,30
POSTDOC UVA05	BUENO MARTÍNEZ, ELENA	CC. de la Salud	88,25

ANEXO 2. LISTA DE SUPLENTE

POSTDOC UVA26	NUÑEZ CARRERO, KARINA CARLA	CC. Experimentales	87,90
POSTDOC UVA15	GÓMEZ ALMARAZ, CRISTINA	Ingeniería y Arquitectura	87,90
POSTDOC UVA12	ESQUIVIAS FERNÁNDEZ, PAULA MATILDE	Ingeniería y Arquitectura	84,30
POSTDOC UVA16	GONZÁLEZ DEL RIO, BEATRIZ	CC. Experimentales	81,60
POSTDOC UVA10	DÍAZ VILLALOBOS, ISRAEL	Ingeniería y Arquitectura	81,50
POSTDOC UVA01	ALONSO ALONSO, ELENA RITA	CC. Experimentales	80,60
POSTDOC UVA23	MARTÍNEZ LÓPEZ, ROBERTO DIEGO	Ingeniería y Arquitectura	80,00
POSTDOC UVA20	LÓPEZ PANIAGUA, MARINA	CC. de la Salud	79,75
POSTDOC UVA27	PAREDES MÉNDEZ, XAVIER	Ingeniería y Arquitectura	79,70
POSTDOC UVA09	DADGOSTAR, SHABNAM	CC. Experimentales	78,00
POSTDOC UVA04	BROX LÓPEZ, JOSÉ RAMÓN	CC. Experimentales	77,35
POSTDOC UVA03	DEL BARRIO GALÁN, RUBÉN	Ingeniería y Arquitectura	76,80
POSTDOC UVA08	CUESTA SANCHO, SARA	CC. de la Salud	66,80
POSTDOC UVA02	ALVAREZ MIGUEL, LUCIA	CC. Experimentales	66,60

